

**SOLICITUD DE
 PERMANENCIA DEFINITIVA
 POR CORREO**



N° CEDULA DE IDENTIDAD CHILENA									

N° _____

1. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE							SEXO					
Primer Apellido			Segundo Apellido			Nombres				F <input type="checkbox"/>		
Fecha de Nacimiento			Estado Civil			País de Nacimiento		Nacionalidad Actual				
DIA	MES	AÑO	SOLTERO <input type="checkbox"/>	CASADO <input type="checkbox"/>								
			VIUDO <input type="checkbox"/>	DIVORCIADO <input type="checkbox"/>								
Tipo Pasaporte o Documento de identidad			N° Pasaporte o Documento de Identidad			País Otorgante Pasaporte o Doc. de Identidad						
TIENE VINCULO												
SI <input type="checkbox"/>		CON CHILENO <input type="checkbox"/>		TIPO DE VINCULO							<input type="text"/>	
NO <input type="checkbox"/>		CON EXTRANJERO <input type="checkbox"/>		(MADRE/PADRE/HIJO/CÓNYUGE)								
Nombre VINCULO (MADRE/PADRE/HIJO/CÓNYUGE)			RUT				Teléfono					
Nombre Completo del Padre (Apellidos, Nombres)			Nacionalidad de Origen				Nacionalidad Actual					
Nombre Completo de la Madre (Apellidos, Nombres)			Nacionalidad de Origen				Nacionalidad Actual					
2. ACTIVIDAD Y DIRECCION PARTICULAR												
PROFESIÓN U OFICIO			ACTIVIDAD A REALIZAR EN CHILE									
			01 Empleado	06 Inactivo	10 Rentista		<input type="text"/>					
			02 Obrero o Jornalero	07 Otras Actividades	11 Jubilado o pensionado							
			03 Empleado doméstico	08 Empresario o Patrón	12 Religioso							
			04 Dueña de casa	09 Trabajador por cuenta propia	13 Tripulante							
			05 Estudiante									
Domicilio Particular en Chile (calle, N°, Depto.)					Comuna			Ciudad				
Teléfono red Fija			Teléfono Celular			email						
3. PARA EL TITULAR : N° DE DEPENDIENTES QUE LO ACOMPAÑAN <input type="text"/>												
4. PARA EL POSEEDOR DE VISA DEPENDIENTE: (LLENAR SOLO POR LOS DEPENDIENTES)												
N° Cédula de Identidad o N° Pasaporte Del TITULAR		NOMBRE COMPLETO TITULAR (Apellidos, Nombres)					Relación o Parentesco con el Titular					
5. PERMISO DE RESIDENCIA												
TIPO DE VISA O RESIDENCIA ACTUAL		AUTORIDAD OTORGANTE			TITULAR <input type="checkbox"/>		FECHA INICIO		FECHA TERMINO			
					DEPENDIENTE <input type="checkbox"/>		Día	Mes	Año	Día	Mes	año
6. Institución y/o empresa donde realiza actividades					RUT			Teléfono				
7. SANCIONES					AUTORIDAD DE LA SANCION (Gobernación o IRM)				FECHA DE LA SANCIÓN			
SI <input type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>										
8. SOLICITUD DE BENEFICIO PERMANENCIA DEFINITIVA					9. GOBERNACION PROVINCIAL O INTENDENCIA REGION METROPOLITANA (Debe señalar la Gobernación en que realiza el trámite)							
Declaro bajo juramento que los datos que he proporcionado son verídicos y la documentación adjunta es fidedigna. Asimismo, me comprometo a cumplir y respetar la Constitución Política, las leyes y las demás disposiciones que rigen en el territorio de la República como también, a acatar la resolución que adopte la autoridad administrativa respecto de la presente solicitud.												
					10. BENEFICIO SOLICITADO							
					PERMANENCIA DEFINITIVA							
11. DESEO RECIBIR LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE LA SOLICITUD A TRAVÉS DE MENSAJES DE TEXTO (SMS) AL TELEFONO CELULAR DECLARADO.												
SI <input type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>			_____							
					FIRMA SOLICITANTE							
12. NO LLENAR (SOLO AUTORIDAD MIGRATORIA)												
FECHA SOLICITUD _____												
ESTA SOLICITUD DE RESIDENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 6 MESES Vigencia hasta _____												

INSTRUCCIONES AL REVERSO

Para mayor información:

www.extranjeria.gob.cl

A. INSTRUCCIONES DE LLENADO

Llene íntegramente el formulario de solicitud a máquina o con letra imprenta.

INSTRUCCIONES:

Si posee Cédula de Identidad Chilena, complétela en el primer casillero.

1. **Identificación del solicitante:**

- Llene todos sus datos personales. Sus apellidos y nombres según figuran en su pasaporte.
- Sexo: F: Femenino Marque el casillero que corresponda.
 M: Masculino
- Fecha de nacimiento indique día, mes y año.
- Estado Civil: Marque el casillero que corresponda.
- Tipo Pasaporte o Documento de Identidad: Debe colocar el Tipo de Pasaporte (ordinario, oficial, provisorio, etc.) u otro Documento de Identidad (Cédula, Documento Nacional, Documento de Viaje, etc.). Debe señalar el N° y el país otorgante de dicho documento.
- El Vínculo sólo se considera entre padres e hijos y cónyuges. Debe marcar los casilleros que correspondan.
- Si posee vínculo con chileno o extranjero titular de Permanencia Definitiva, indique el nombre completo, Cédula de Identidad y teléfono.
- Complete los nombres de sus padres, indicando nacionalidad de origen y nacionalidad actual.

2. **Actividad y Dirección Particular**

- Profesión u Oficio: se refiere a los estudios u oficios realizados.
- Actividad a realizar en Chile: marque en la casilla según el número de su actividad.
- Anote su dirección lo más clara y completa posible.

3. **Para el titular:** Se consideran dependientes el cónyuge, hijos y padres del titular que posean una visa de residencia dependiente de la visa del titular.

4. **Para el Dependiente:** Estos casilleros se completan sólo para los extranjeros con residencia Dependiente. Debe indicar el N° Cédula de Identidad o N° Pasaporte, nombre completo y su relación con el TITULAR.

5. **Tipo de Visa o residencia actual:** Debe colocar la Residencia que posee actualmente, Visa Sujeta a Contrato, Temporaria, Estudiante, Refugio o Turismo (si es turista debe colocar la fecha que ingresó al país); además autoridad donde le fue otorgada, en que condición (titular o dependiente) y fecha de inicio y término de ésta (estampado en su pasaporte).

6. **Nombre Institución y/o empresa donde realiza actividades :** Nombre, RUT y Teléfono, congregación, empresa o institución.

7. **Sanciones:** Marque el casillero correspondiente. La sanción por Residencia Irregular y/o Trabajar sin autorización y/o No Registrarse y Obtener Cédula de Identidad. Llenar la Autoridad donde fue Sancionado.

8. **NO OLVIDE FIRMAR LA SOLICITUD.** Si es menor de edad, debe firmar el padre, madre o tutor legal del menor.

9. **Gobernación Provincial o Intendencia Región Metropolitana:** Debe indicar en qué Gobernación Provincial o la Intendencia Región Metropolitana desea realizar el trámite. Se sugiere el más cercano a su domicilio.

10. **Beneficio Solicitado:** Única opción PERMANENCIA DEFINITIVA.

11. **Mensaje de Texto (SMS):** El Departamento de Extranjería le informará sobre el estado de su trámite a través de mensajes de texto al número de celular declarado en la solicitud. Si desea recibir la información por esta vía debe marcar el casillero SI y firmar.

12. Este casillero sólo será llenado por la autoridad migratoria.

B. **IMPORTANTE**

- Debe enviar esta solicitud (más la documentación indicada en los Requisitos PD1 al PD15, según sea su caso), sólo dentro de los últimos 90 días de vigencia de su visa, por **CORREO CERTIFICADO**, indicando:

SEÑORES:

SOLICITUD PERMANENCIA DEFINITIVA

CLASIFICADOR N° 8

CORREO CENTRAL

SANTIAGO

- Con respecto a los extranjeros solicitantes en condición de **Dependientes**, se deberá llenar una solicitud por cada uno de ellos. En el Punto 1. y 2. debe colocar los datos del dependiente, y en el Punto 4. debe indicar el nombre del titular, N° cédula de identidad, si tiene y grado de parentesco. El resto de la solicitud debe indicar los datos del Dependiente.
- Si su solicitud ha sido mal llenada o incompleta o no ha cumplido con el trámite de la sanción, se le devolverán los documentos enviados sin **ACOGERLE A TRÁMITE LA SOLICITUD**, por lo tanto, Ud. deberá presentar nuevamente la solicitud más la documentación completa. Si ha quedado fuera de plazo, deberá sancionarse antes de enviar la documentación.
- Una vez acogida a trámite su Solicitud, le será enviada a su **DOMICILIO** la copia de la SOLICITUD PERMANENCIA DEFINITIVA EN TRAMITE NUMERADA Y TIMBRADA. Este documento acredita su residencia regular en el país mientras se resuelve su petición. Además lo habilita para entrar o salir del país.
- **Dada la IMPORTANCIA DE SU DIRECCION**, es fundamental que comunique a la Autoridad cualquier cambio de **DOMICILIO**.

Importante: El siguiente folleto puede sufrir modificaciones, le recomendamos mantenerse informado a través de nuestros medios de información.

MAYOR INFORMACION:

Página Web: www.extranjeria.gob.cl

Call Center: 600-486-3000

Síguenos en Twitter: @DptoExtranjeria

Reserva de horas para atención <http://reservahora.extranjeria.gob.cl/>